

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 6 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta
Extraordinaria de Accionistas.

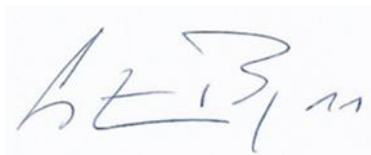
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que en el día de hoy, viernes 6 de agosto de 2021, se celebró mediante videoconferencia, Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., la cual adoptó principalmente el siguiente acuerdo:

Disminución de capital de la Sociedad por la suma de \$25.799.495.600.- a distribuirse entre todos sus accionistas, a través de un reparto entre los accionistas de la suma de \$2.300.- por acción, manteniendo el mismo número de acciones emitidas por la Sociedad, cuyo pago será de la siguiente manera:

- a. Reparto de capital de \$1.800.- por acción, para todas las acciones de la Sociedad;
- b. Reparto de capital de \$500.- por acción, para todas las acciones de la Sociedad, facultándose al Directorio de la Sociedad para determinar la fecha de pago según la disponibilidad de caja en un plazo de 6 meses.

Oportunamente enviaremos a la Comisión para el Mercado Financiero copia del acta firmada de la Junta, certificada por el Gerente General.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Buzeta Roach
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.